

Lote N° 4.

2 Pallas frontales con equipo retro. Precio unitario: 7.500.000 ptas.  
Precio del Lote Máximo: 15.000.000 Ptas.

Lote N° 5.

2 Compactadoras con remolque. Precio unitario: 5.500.000 ptas.  
Precio del Lote Máximo: 11.000.000 Ptas.

Lote N° 6.

1 Compactador de 600 Kg. con remolque. Precio unitario: 2.000.000 ptas.  
Precio del Lote Máximo: 2.000.000 Ptas.

Lote N° 7.

2 Camiones de carga, basculantes con cabina ampliada. Precio unitario: 7.500.000 ptas.  
Precio del Lote Máximo: 15.000.000 Ptas.

Lote N° 8.

2 Camiones de carga, con cabina normal, basculante en tres direcciones. Precio unitario: 7.500.000 ptas.  
Precio del Lote Máximo: 15.000.000 Ptas.

Lote N° 9.

1 Camión de bacheo. Precio unitario: 10.500.000 ptas.  
Precio del Lote Máximo: 10.500.000 Ptas.

Lote N° 10.

2 Distribuidoras de gravilla. Precio unitario: 850.000 ptas.  
Precio del Lote Máximo: 1.700.000 Ptas.

Lote N° 11.

2 Grupos electrógeno portátiles de 10 KW. Precio unitario: 800.000 ptas.  
Precio del Lote Máximo: 1.600.000 Ptas.

Lote N° 12.

1 Remolque para compactador de 1,5 TM. Precio unitario: 800.000 ptas.  
Precio del Lote Máximo: 800.000 Ptas.

Fianza provisional: 2% del Presupuesto de cada lote.

Fianza definitiva: 4% del Presupuesto de cada lote.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, así como demás documentos se encuentran a exposición y a disposición de los interesados en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Avda. República Argentina, núm. 23, 8ª planta en Sevilla. En días laborables de 9 a 13 h.

Proposición Económica: Se ajustará al modelo que figura como anejo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de mayo de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la incitada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de mayo de 1990 a las once horas.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: Cinco de abril de 1990.

Sevilla, 28 de marzo de 1990.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 3 de abril de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace público adjudicación definitiva de contrato de obras (FA89000019) (Res. P-7/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Reparación de la piscina en la adecuación recreativa de Castola en la provincia de Almería».

Fecha de adjudicación definitiva: 3 de abril de 1990

Importe de adjudicación: 6.889.997 ptas.

Empresa adjudicataria: COPSA

Sevilla, 3 de abril de 1990.- El Presidente, Juan Corominas Masip.

## CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 10 de abril de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito de su competencia (PD. 489/90).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.

Datos del Expediente: CC 2093/89/90 NC.

Concurso Público: Contratación de Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil del Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de setenta millones de ptas. (70.000.000 Ptas).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en la Avda. Constitución nº 18 (Dirección General de Gestión Económica, Secretaría de Contratación, 2ª planta) Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea festivo se trasladará al siguiente miércoles hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de abril de 1990.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

## CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 5 de abril de 1990, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se deja sin efecto la Resolución de esta misma Dirección General de 23 de febrero de 1990. (PD. 501/90).

Habiéndose efectuado por Resolución de 23 de febrero de 1990, publicada en BOJA núm. 23 de 16 de marzo, anuncio por concurso por procedimiento abierto para la «Realización y montaje de la exposición Andalucía y el Mediterráneo», expediente A.0/

A.0.126.99/AT y dándose la circunstancia de haber surgido la necesidad de modificar algunos de los condicionantes del Pliego de Bases del contrato,

#### HE RESUELTO

Dejar sin efecto la Resolución de 23 de febrero de 1990, publicada en BOJA núm. 23 de 16 de marzo, por la que se anuncia el concurso por procedimiento abierto para la «Realización y montaje de la exposición Andalucía y el Mediterráneo», expediente A.0/A.0.126.99/AT.

Sevilla, 5 de abril de 1990.- El Director Gral.

### AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

#### ANUNCIO. (PP. 198/90).

El Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión plenaria celebrada el día uno de febrero de mil novecientos noventa, acordó adquirir un edificio con instalaciones deportivas y zonas de esparcimiento sito en la Barriada de la Fuensanta, calle Arquitecto Sáenz de Santamaría número 14, a la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, en la cantidad de Ciento Quince Millones de Pesetas, lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

El Alcalde

### AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

#### ANUNCIO. (PP. 424/90).

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 19 de marzo de 1990, se anuncia el siguiente concurso:

1º Objeto de concurso: Constituye el objeto del concurso la prestación de los «Servicios de Desratización, Desinfección y Desinsectación en el término Municipal de Marbella», con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas.

2º. Plazo del contrato: Las prestaciones objeto del contrato, «Campaña de desratización, desinsectación y desinfección» tendrá una duración de un año contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

3º. Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 4.500.000 Pts.

4º. Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones mensuales de los trabajos realizados visados por personal municipal que supervise los trabajos objeto de contratación y el Sr. Veterinario Titular y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta prestación.

5º. Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas.

6º. Garantía provisional: La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.500.000 Ptas. La fianza podrá ser constituida en cualquiera de las formas admitidas por el art. 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7º. Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8º. Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar los «Servicios de Desratización, Desinfección y Desinsectación en el Término Municipal de Marbella», en la Secretaría de este Ayuntamiento Sección 2º,

Negociado de Obras y Servicios Municipales de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: BOE, BOJA y BOP, conforme al siguiente modelo:

D ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con D.N.I. núm ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., en nombre propio (o en representación de ....., con domicilio en .....), hace constar:

1). Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar los «Servicios de Desratización, Desinfección y Desinsectación en el Término Municipal de Marbella».

2). Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en los disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3). Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.500.000 Ptas.

4). Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 7ª del pliego de condiciones.

5). Propone como precio total el de ..... Ptas.

6). Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas de y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuera.

Marbella, a ..... de ..... 1990

Firma del licitador

9º. Documentos: Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula 7ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

10º. Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días también hábiles desde la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: BOE, BOJA y BOP, considerándose inhábil a efecto del acto de apertura de pliegos los sábados, trasladándose al siguiente día hábil.

Marbella, 27 de marzo de 1990.- El Alcalde

### DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

#### ANUNCIO de concurso (PP. 499/90).

Aprobada por la Presidencia de esta Corporación en Resolución de 17 de abril de 1990 la contratación mediante concurso de la obra que a continuación se relaciona:

Obra nº Pabellón Polideportivo Cubierto de Armilla Capit. (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, y XVII)

Tipo de licitación: 128.758.682 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: 2.575.174 ptas.

Fianza definitiva: 5.150.347 ptas.

Clasificación de Contratistas: Grupa C, Subgrupos todos, Categoría E

Por el presente, se comunica a los contratistas del ramo que podrán presentar ofertas optonda a tal contratación dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, y hora de las doce.

Las pliegos se presentarán en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio, sita en el Palacio de Bibataubín (Plazo de Bibataubín), Granada, donde se encuentra de manifiesto el expediente